

LECCION DE JACK EL

ESTRUCTURA



LISTA

El análisis estructural despanzurra los términos, extrae las tripas de los conceptos esotéricos, de los mondongos etimológicos, como ningún otro análisis anterior. A fin de que el aprendiz-lector consiga aprovechar al máximo la evidente lección que aquí le brindo, recomiendo no caer en banalidades minimizadoras o en la tentación de relacionar una sílaba (morfo que nosotros decimos) con la siguiente o con la anterior, pues se llevaría seguramente una interpretación falsa. Es así como debe entenderse el estructuralismo en el lenguaje:

SOLTERO:
De **SOLO**: soledad.
TERO: libertad.

CASADO:
CASA: que tiene casa, hogar o habitación.
DO: nota musical.

PROCURADOR:
PROCURA: del verbo procurar.
DOR: primera sílaba del verbo dormir.

MINISTRO:
MINI: moda exigua.
STRO: estro: estilo peculiar. También, de **stro**, **eso** o **aquello**.

AMERICA:
AME: pretérito del verbo amar.
RICA (uno de los morfemas más eróticos existentes): como su propio nombre indica, que tiene poder para construir, destruir, casarse, descasarse e invertir.

UNIDAD:
UN: sigla de organización nacional.
I: tercera vocal empezando por la derecha o por la izquierda, indistintamente.
DAD: imperativo categórico del verbo **DAR**, **GOLPEAR**. (A Dios rogando y con el mazo dando, refrán.)

TORREJON:
TO: «todo», en Andalucía.

REJON: lidia a caballo de bella estampa.

ASOCIACIONES:
A: letra.
SO: para, detén. (Lo contrario de arre.)
CIA: organización benéfica.
CIO: CIA en masculino.
NES: abreviatura achulada de no: de eso nada monada, etc.

ROTA:
ROTA: destruida, aniquilada.

DIALOGO:
DI: habla.
A: a la.
LOGOS: verdad en griego.

PANFLETO:
PAN: onomatopeya del ruido producido por un golpe más bien seco.
FLETO: pecado en arameo.

EFEMERIDES:
EFE: agencia nacional.
MERI: nombre propio.
DES: partitivo en la gramática gala.

OSPOLITIK (apropiada por la lengua castellana en los últimos tiempos):
OS: Oso.
POLI: cortés, amable, en francés.
TIK: síntoma nervioso.

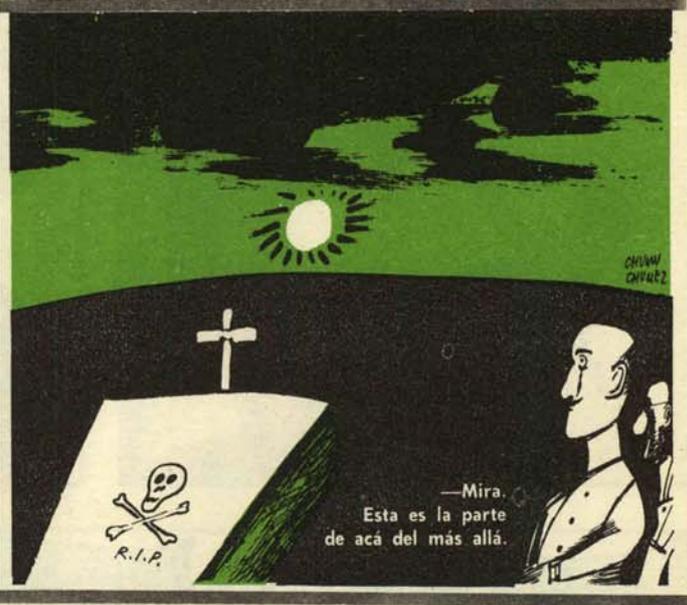
JACK EL ESTRUCTURALISTA

MIEMBROS DEL CORO DE LA MAYORIA SILENCIOSA, CANTANDO SU HIMNO «EN BOCA CERRADA NO ENTRAN MOSCAS»



CHUMY CHUMEZ

Esto le pasa a vuestra merced por haber leído tantos libros de economía política.



—Mira. Esta es la parte de acá del más allá.



QUIEN LA HACE, LA PAGA

HISTORIA ALBACETEÑA DE UN OTELO MOTORIZADO

A don Florentino Amando le sabían requetamal los juegos de ojos y otras coquelas entre su cónyuge juvenil y pizpireta y Pascual, un guapo convecino. Ocurrieron los hechos en una barriada de Albacete, donde vivía el matrimonio.

Al pobre Florentino se le llevaban los demonios y era el comere las uñas, y el espionaje sin resultado rotundo y positivo, y el olerse la tostada sin tostada. A Florentino, en fin, le pesaba ominosamente la cabeza.

Una tarde, cuando circulaba en su Simca 1000, dividió a su rival a punto de detener su coche y apearse en una calle solitaria. Florentino vio rojo, y como un torote embravecido, no lo pensó más. Cogió su auto, dio la vuelta a la manzana y, desembocando en la misma calle por detrás de donde caminaba el mar-

choso Pascual, arremetió contra él, que, rápido de reflejos y amante de su íntegra y bella figura, dio en el último instante un respingo que ni el salto de la rana del torero del flequillo. Pero, ¡ay!, no se sabe si podrá repetir el número en el futuro, pues a pesar del magnífico brinco, el coche del colérico esposo le dio

un tantarantán en las piernas del cual tardó ochenta y dos días en curarse.

De resultas, le queda una muy suave y casi coqueta cojera, nuevo atractivo a los ojos de la señora de Amando, conmovida quizá por el bárbaro atropello sufrido por su causa.

Pues bien, la Audiencia, con criterio

harto benevolente, condenó al Florentino, por delito de lesiones con alevosía, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, amén de las accesorias.

Y lo que es la vida. El celosísimo señor Amando, que había librado prácticamente de rositas, recurre ante el Supremo. El cual puntualiza muy bien que «no se estima acertada la calificación de simples lesiones alevosas, ni la de homicidio frustrado, y que los hechos pudieron ser calificados de asesinato frustrado». Y viene a decir que si no le da al bruto de Florentino en toda la cresta es por estar prohibido eso de la «reformatio in peius» (o sea, lo de poner las cosas aún peor para el recurrente).

JUSTINIANO

